

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **94**

Fecha Estado: 02/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190116000	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRES FELIPE CARDENAS BEDOYA	Auto pone en conocimiento Junio 1/22 Auto no tiene en cuenta avalúo presentado, toda vez que el mismo no es objeto de pronunciamiento judicial dentro del presente extraproceso, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2° del artículo 60 de la Ley 1676 de 2013 y el artículo 2.2.2.4.2.70 del Decreto 1835 de 2015.	01/06/2022		
05001400300920190116800	Diligencia de Entrega	NUBIA RESTREPO VILLA	MONICA JULIETH TOBON ALVAREZ	Auto requiere Junio 01 de 2022 Auto ordena requerir. t.	01/06/2022		
05001400300920200016400	Verbal	JORGE ABAD QUINTERO CASTAÑO	RAFAEL ANGEL RINCON VILLA	Auto pone en conocimiento Junio 1 de 2022: Notifica por conducta concluyente al curador Ad-Litem, ordena remitir link del expediente, nombra curador ad-litem, y ordena que por secretaria se realice inclusion del contenido de la valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenenencia.	01/06/2022		
05001400300920200016400	Verbal	JORGE ABAD QUINTERO CASTAÑO	RAFAEL ANGEL RINCON VILLA	Auto pone en conocimiento Junio 01 de 2022 Auto incorpora constancia pago gastos curaduría. t.	01/06/2022		
05001400300920200017200	Diligencia de Entrega	JORGE ARQUIDIO ZAPATA	LUZ AMPARO CALLE HOLGUIN	Auto requiere Junio 01 de 2022 Auto ordena requerir. t.	01/06/2022		
05001400300920210042000	Diligencia de Entrega	ARRENDAMIENTOS LAS VEGAS LTDA	CONSUELO DEL SOCORRO RIOS VALLEJO	Auto requiere Junio 01 de 2022 Auto ordena requerir. t.	01/06/2022		
05001400300920210050400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	GLORIA ARBOLEDA ARANGO	Auto nombra auxiliar de la justicia Junio 01 de 2022 Auto nombra Curador. t.	01/06/2022		
05001400300920210126500	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA MARIA ESCOBAR TRUJILLO	LUZ STELLA VELEZ ORREGO	Auto pone en conocimiento Junio 1 de 2022; Auto previo a proferir sentencia,	01/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210132400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LORENA MARIA DAZA MACHADO	BANCO SERFINANZA	Auto pone en conocimiento Junio 1 de 2022; Auto previo a proferir sentencia.	01/06/2022		
05001400300920220008300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN JOSE VALENCIA ZULUAGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Junio 1 de 2022: Fija fecha de audiencia para el próximo 5 de septiembre de 2022 a las 9:00 am, y decreta prueba solicitadas por las partes.	01/06/2022		
05001400300920220022900	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RODRIGO RIVERA PULGARIN	Sentencia Junio 1 de 2022: Declara no probadas las excepciones propuestas, en consecuencia ordena seguir adelante con la ejecución.	01/06/2022		
05001400300920220027700	ASUNTOS VARIOS	PROMOSUMMA S.A.S.	ELAYNE MARIA LEON LIÑAN	Auto resuelve solicitud 01 de Junio de 2022. Auto resuelve solicitud de impulso procesal	01/06/2022		
05001400300920220032600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	JOSE DUVAL GALINDO PAVA	Auto reconoce personería Junio 1 de 2022: Reconoce personería para actuar como abogado en amparo de pobreza, ordena remitir link y reanuda terminos para contestar demanda.	01/06/2022		
05001400300920220040700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MAURICIO ISAZA LOPERA	Auto pone en conocimiento Junio 01 de 2022 Auto incorpora notificación. t.	01/06/2022		
05001400300920220045300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JUAN CAMILO OSORIO JIMENEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Junio 01 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	01/06/2022		
05001400300920220053600	Verbal	MAURICIO ANDRES HENAO OSORIO	ANDRES OVIDIO HENAO ALVAREZ	Auto rechaza demanda Junio 1 de 2022: Rechaza demanda por carecer de competencia para su conocimiento con fundamento en las normas que establecen las reglas generales de la competencia en razón del domicilio.	01/06/2022		
05001400300920220053700	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO FLERES RODRIGUEZ	EDWIN ENRIQUE SIERRA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Junio 1/22 Auto libra mandamiento de pago.	01/06/2022		
05001400300920220053800	Ejecutivo Singular	MARIA LILIAN ARCILA MONTOYA	FRANCISCO LUIS PARRA MUÑOZ	Auto inadmite demanda Junio 1/22 Auto inadmite la demanda.	01/06/2022		
05001400300920220053900	Ejecutivo Singular	NORTE ALIANZA S.A.S.	JESUS ALBERTO OSORIO LOPEZ	Auto inadmite demanda Junio 1/22 Auto inadmite la demanda.	01/06/2022		
05001400300920220054000	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA S.A	MONICA SOTO MARIN	Auto admite demanda Junio 1/22 Auto admite la solicitud y expide despacho comisorio.	01/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220054100	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS MARIO ZAPATA QUINTERO	Auto admite demanda Junio 1/22 Auto admite la solicitud y expide despacho comisorio.	01/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO  
SECRETARIO (A)